

**INFORME DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
CURSO 2020-2021**

**Aprobado por Comisión de Calidad de Estudios
en reunión ordinaria del 19 de octubre de 2021**

**Aprobado por Junta de Facultad
en reunión ordinaria del 4 de noviembre de 2021**

I. MARCHA DE LAS ENSEÑANZAS

En el Curso 2020-2021 ha habido 3.627 **alumnos/as matriculados** en los distintos Grados, Másteres, Doctorados y otros estudios que oferta la Facultad de Geografía e Historia, lo que supone un 5,2% de los/las alumnos/as de la UCM. El número total de estudiantes matriculados en la Facultad de Geografía e Historia ha aumentado en el curso 2020-2021, mientras se ha producido un descenso del número total de alumnos de la UCM.

Las **tasas de éxito** de los **Grados** de la Facultad en el curso 2020-2021 se sitúa en torno al 95%, con una horquilla de 98% en el caso del Doble Grado en Historia y Filología Clásica y 92% en el Grado de Historia del Arte (en los 5 últimos cursos la tasa de éxito de los Grados de la Facultad se sitúa en torno al 93%). Las **tasas de abandono** son moderadas, destacando positivamente el Grado de Arqueología y en sentido negativo el Doble Grado en Historia y Filología Clásica, en cualquier caso, inferiores a los totales de la UCM.

En cuanto a los **alumnos de nuevo ingreso**, en los Grados de Arqueología (-5), Musicología (-3) y Geografía y Ordenación del Territorio (-2) no se cubrieron —por un número mínimo— las plazas de matrícula ofertadas. En los de Historia (+3), Historia del Arte (+3), y Doble Grado de Historia y Filología Clásica (+3) se sobrepasaron también mínimamente. La oferta de plazas se adecuaba a la matrícula final de alumnos de nuevo ingreso.

Hubo dos Grados en la Facultad en que se imparten **asignaturas en inglés**. En el caso del Grado de Musicología la única asignatura que se oferta ha tenido un número importante de estudiantes (24). Por su parte, en el Grado de Historia se imparten 4 asignaturas en esta modalidad que tienen un número moderadamente bajo de matrículas.

El **Grado de Arqueología** está muy equilibrado ya que la matrícula se ajustó perfectamente a las plazas ofertadas, la división y ocupación de los grupos teóricos y prácticos también estuvieron ajustadas. Hubo 1 asignatura optativa con menos de 10 alumnos/as.

El **Grado de Musicología** también está muy equilibrado, aunque en este caso la ocupación de las asignaturas optativas es muy desigual, mientras unas tienen muchos alumnos, otras tienen pocos, habiendo dos de ellas con menos de 10 alumnos/as.

En el **Grado de Geografía y Ordenación del Territorio** también se ajustan las plazas ofertadas con la ocupación de las diferentes asignaturas, aunque en algunas de ellas la ocupación de los grupos prácticos es desigual, sobre todo en cuarto curso. La ocupación de las asignaturas optativas es muy desigual, mientras unas tienen muchos alumnos, otras tienen pocos, habiendo tres con menos de 10 alumnos/as.

En el **Grado de Historia** en primero, segundo y tercero las plazas ofertadas se ajustaron con las matrículas. El reservar el grupo de prácticas A3 a los alumnos del Doble Grado de Historia y Filología Clásica hace que en las asignaturas que no se ofertan en este Doble Grado tengan un menor número de alumnos. En primero hay bastantes asignaturas que sobrepasan los 90 alumnos en los grupos A y B, y ciertos desajustes de ocupación en los grupos C y D. En segundo hay una buena distribución de los grupos de prácticas y se ha solucionado el problema de sobrecarga de alguna asignatura. En tercero se pueden ajustar mejor los toques de matrícula entre los grupos C y D (el C tiene dos grupos de prácticas y el D sólo tiene uno, pero la matrícula es bastante similar en los grupos teóricos). Las distintas asignaturas de “Métodos y tendencias historiográficas” han estado ajustadas. Ha habido varios grupos de asignaturas optativas (4, mientras en el Curso 2019-2020 hubo 9), todos ellos de tarde, con menos de 15 alumnos (entre 12 y 14).

En el **Grado de Historia del Arte** en primero, segundo y tercero se ajustaron las plazas ofertadas con las matrículas. En primero hay alguna asignatura sobrecargada en el turno de mañana. Tanto en segundo como en tercero hay buena distribución entre los diferentes grupos teóricos que se ofertan, y lo mismo sucede con los grupos prácticos de cada asignatura. Hubo 4 asignaturas optativas, todas ellas del turno de tarde, con menos de 15 alumnos (entre 9 y 14).

En el caso de los 15 **Másteres hay un ligero descenso general** de la **matrícula** con respecto a cursos anteriores, aunque hay aumento en algunos de ellos. El nuevo Máster de Ciudades Inteligentes ha tenido una muy buena acogida con 33 alumnos matriculados.

En cuanto a los **Programas de Doctorado** (Historia Contemporánea, Estudios del Mundo Antiguo, Historia y Arqueología, Geografía, Historia del Arte y Musicología), la **matrícula se mantuvo estable** con respecto al curso 2019-2020.

Teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas, la relación con el número de solicitudes recibidas y el número de profesores/as implicados/as en el programa, se está sopesando la posibilidad de ampliar el cupo de alumnos/as admitidos/as en el Programa de Doctorado en Historia del Arte. Se continúa trabajando también, en estrecha colaboración con la Escuela de Doctorado, en las renovaciones de las acreditaciones, una vez presentadas con éxito las memorias de seguimiento correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2018-2019. Los Doctorados en Historia y en Historia del Arte ya han terminado el proceso a falta de la recepción de los informes provisional y definitivo. En el caso de los Doctorados en Estudios del Mundo Antiguo y en Geografía queda aún por realizar la visita del panel, que tendrá lugar los días 19 y 20 de octubre.

Acciones de mejora planteadas:

- Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados

para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico. Por último, varios Grados de la Facultad han planteado la necesidad de presentar una modificación de su titulación ya que, pasados unos años desde la implantación, se es más consciente de los problemas a superar y de la forma adecuada para hacerlo y ya hay comisiones funcionando a este respecto. Si los planes se mejoran el abandono debería disminuir.

- Para paliar la descompensación en el número de alumnos/as matriculados/as en algunos grupos y conseguir así grupos mejor repartidos en los que las interacciones profesorado-alumnado y entre el propio alumnado sean más fluidas y eficientes, se plantea continuar con la estrategia de revisar y adecuar los cupos de alumnos/as admitidos/as por curso, pues está funcionando bien.

- Aumentar la información disponible en las páginas webs de nuestras titulaciones sobre las prácticas y el *curriculum* de nuestro profesorado.

- Replantear el problema de la matrícula espejo en las titulaciones interuniversitarias. Ahora los Coordinadores pueden generar perfiles para los alumnos no matriculados en la UCM, pero el proceso es lento y sería conveniente desarrollar sistemas más ágiles, por ejemplo, en el contacto con la Biblioteca.

- Impulsar un repositorio informativo sobre temáticas de TFM en la página web de cada máster.

II. MOVILIDAD

Para explicar los resultados obtenidos en los informes individuales de los estudiantes sobre el grado de adecuación es importante aclarar que la adjudicación de las universidades se desglosa por áreas de estudio, siendo publicados los porcentajes de baremación dentro de la respectiva convocatoria. En ese sentido, enfatizamos que desde el primer momento se pone especial cuidado en que los estudiantes realicen su estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, que permita desarrollar con éxito su movilidad.

La Comisión Europea ha establecido una encuesta –denominada Informe Final- dirigida a estudiantes que han realizado alguna movilidad internacional. Su cumplimentación es obligatoria y se compone de 150 preguntas, cuyos resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales como por la Facultad de Geografía e Historia, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. Por otro lado, este centro ha elaborado una encuesta para que sea cumplimentada específicamente por los estudiantes de Geografía e Historia, cubriendo así algunas lagunas que tiene el cuestionario de la Comisión Europea. Los datos reflejados a continuación han sido extraídos tanto de los informes finales como del cuestionario de la Facultad.

El grado de adecuación es satisfactorio, pues los estudiantes no solo escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios en España, sino que la gran mayoría superan todos los créditos con éxito. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta, de forma que se nos aseguramos que podrán

elegir asignaturas de su área de estudios. Además, la Facultad de Geografía e Historia pone especial empeño en que todos los estudiantes realicen un acuerdo de estudios antes de su movilidad o, en su defecto, en los primeros días de su estancia. De esta forma, nos aseguramos que los cursos elegidos se corresponden con su área de estudios y que no habrá problemas con el reconocimiento de asignaturas a su regreso. En caso de que la propuesta del estudiante se aleje de su ámbito de estudio, establecemos una comunicación para solventar la situación a la mayor brevedad posible. En este sentido, el 69% de los estudiantes tenían su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En este curso, se ha continuado utilizando el programa de la Comisión Europea OLA (*Online Learning Agreement*), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso de OLA es obligatorio desde 2021, pero muchas universidades europeas aún no son usuarias, por lo que ha sido necesario trabajar tanto con el programa OLA como con la versión tradicional en PDF. Nuestra intención es ir reduciendo cada año el número de estudiantes sin la firma de ambas universidades en el acuerdo académico antes de la estancia, pero también depende de la información facilitada por las universidades de acogida. Por último, el 85% de los estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido el correcto y el nivel de idioma exigido ha sido suficiente. De todas formas, aunque tengan el nivel mínimo exigido, siempre recomendamos a los estudiantes mejorar todo lo posible su nivel de idioma antes de la estancia.

El grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los programas de movilidad es alto: el 70% recomendarían la experiencia a otros estudiantes. Por otro lado, el alumnado de otras universidades en la UCM (acogidos) también muestran un alto grado de satisfacción: un 85% estuvo muy o bastante satisfecho, un 5% ni satisfecho ni insatisfecho y el restante 10% declaró no estar satisfecho. El porcentaje de insatisfechos es mayor este curso, creemos que debido a la docencia mixta *online*-presencial.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los estudiantes en una pregunta específica del informe final: casi el 70% del estudiantado dice estar muy o bastante satisfecho. El resto de los encuestados declara estar ni satisfecho ni insatisfecho. Los estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, y la tramitación de los acuerdos académicos sigue siendo difícil en algunos casos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades puede perjudicar la visión que tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, en especial la firma del convenio financiero, las pruebas de idioma y el acuerdo académico, pero por nuestra parte, aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, intentamos adaptarnos a la situación de cada estudiante.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados. En 2020-21 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus + en 112 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa Sicue. La gran mayoría de convenios

con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad entre universidades, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades anualmente, enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Al ser muy elevada la oferta de universidades y plazas, muchas de ellas no han sido ocupadas: de las 230 plazas Erasmus +, fueron adjudicadas 67, de las cuales hubo 25 renunciaciones con motivo de la COVID-19. En el programa Sicue, se ofertaron 104 plazas, se adjudicaron 23 y se presentaron 15 renunciaciones por el mismo motivo. A este respecto, se debe tener en cuenta que el programa Sicue no tiene ningún tipo de ayuda económica –antigua beca Séneca- desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El problema económico también es un problema en las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar la estancia; de esta forma, en la encuesta realizada por la Facultad de Geografía e Historia, casi todos los estudiantes indican estar nada o poco de acuerdo con la afirmación “la beca cubrió los gastos incurridos durante su periodo de la movilidad”.

La tasa de intercambio total de la movilidad fue bastante equilibrada, aunque muy reducida por causa de la COVID-19: en 2020-21 la Facultad de Geografía e Historia gestionó 50 estudiantes salientes y 41 entrantes. Además, recibimos 18 estudiantes entrantes de otras facultades de la UCM que se matricularon al menos una asignatura. Por causa de la COVID-19 el número de movilidades ha sido menor este curso y no hemos tramitado ninguna estancia de los programas Convenio Internacional ni Estudiantes Visitantes.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo a pesar de las dificultades provocadas por la COVID-19 y el 85% han conseguido superar todas las asignaturas. La Facultad ha podido participar nuevamente en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando 8 plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma). En el primer cuatrimestre, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio: Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University. En 2020-21 la UCM ha mantenido 223 acuerdos activos.

Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

Todas las convocatorias anteriormente mencionadas fueron ofertadas a la totalidad de Grados, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad, intentando fomentar la internacionalización en todos los ciclos.

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar visibilizando los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, son infrautilizados. Puede solicitarlo cualquier persona matriculada en la UCM (incluyendo Máster y Doctorado) y disfrutarlo al año siguiente de la solicitud, aunque en ese momento ya no sea miembro de la comunidad complutense. De hecho, suele ser especialmente interesante para estudiantes de postgrado. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma ad hoc entre el/a estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas. El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 ó 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en universidades europeas. Además, es compatible con que el centro, si es el caso, abone al/a becario/a y, normalmente también (hay que revisar las bases cada año) con el disfrute de becas como las FPU, FPI, etc. En esta línea, existe un proyecto INNOVA UCM ("Implantación de mejoras para la difusión y gestión del Programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid" (proyecto nº26) para visibilizar los Erasmus Prácticas. En el marco de dicho proyecto se ha invitado a dar una conferencia en la Facultad sobre las posibilidades del programa a la responsable de la gestión del programa Erasmus + Prácticas, Cristina Quintas.

- Continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se proponen diversas formas de visibilizar los programas de movilidad a través de experiencias de alumnos que la han realizado, vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de todos los Coordinadores de las Titulaciones, charlas en clase por parte de los profesores, envío de emails para alumnos de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder, un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los alumnos de tercero y cuarto de grado)...

- Incluir información sobre cómo afecta el Brexit a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la oportunidad de ir sigue existiendo, aunque sea bajo otras normativas.

- Estudiar cauces para mejorar la temporalidad e integración de los estudiantes Erasmus en Másteres.

- Plantear una reforma de las páginas web para mejorar el atractivo de las titulaciones y poner en valor su calidad para que se conviertan en verdaderas herramientas de comunicación.

- Continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera.

III. PRÁCTICAS Y EMPLEABILIDAD

El pasado año, la Facultad ofreció un total de 409 plazas de prácticas para un total de 390 alumnos/as, distribuidos/as entre las quince titulaciones (cinco grados y quince másteres oficiales) que se acogen al sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE), administrado a su vez desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Complutense. La titulación con una mayor demanda de prácticas curriculares es el Grado en Historia del Arte, con 67 estudiantes matriculados/as en el Curso 2020-2021, seguido del Grado en Arqueología, con 45 matriculados/as, el

Máster en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), con 27 matriculados/as, el Máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico-Artístico, con 25 matriculados/as, y el Máster Patrimonio Cultural en el S.XXI: Gestión e Investigación, con 24 matriculados/as.

Aunque existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los/las estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación: el trabajo en instituciones dependientes de la UCM (Bibliotecas de Humanidades, María Zambrano y Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla; Museo Veterinario, Museo de Anatomía Javier Puerta, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid) o en instituciones públicas o privadas con las que existe convenio. En la actualidad la Facultad de Geografía e Historia es beneficiaria directa de 190 acuerdos de prácticas, negociados en gran medida por iniciativa del Decanato, los/las coordinadores/as de titulación y los/las estudiantes. De los convenios, 57 han sido firmados con instituciones de titularidad pública (local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos) y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo.

Se está trabajando activamente para aumentar el número de alumnos/as que se acogen a prácticas curriculares, en aquellas titulaciones en que revisten un carácter optativo. Para ello, existen iniciativas para fidelizar a las empresas con las que existen acuerdo y ampliar el número de convenios. Muchos de ellos se negocian a instancias de los mismos alumnos/as (con el acuerdo previo del/de la coordinador/a de la titulación correspondiente, y el Vicedecano de Relaciones Institucionales, Internacionales y de Biblioteca) o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe ya relación académica.

Durante el curso 2020-2021, la situación sanitaria impidió la realización de las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM en nuestra Facultad, que hubieron de ser cancelados

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar visibilizando la posibilidad de convalidar la experiencia profesional por las prácticas, pues muchos alumnos/as desconocen la posibilidad.
- Se proponen dos temas para próximas actividades de formación y empleabilidad: Nuevas formas de presentar el CV y Búsquedas activas de empleo.
- Visibilizar y reconocer a las empresas e instituciones con las que la Facultad tiene convenio, así como a los tutores de prácticas, que hacen una labor encomiable y a veces poco reconocida. La realización de un acto de reconocimiento y/o la entrega de certificados a los colaboradores se considera una buena medida de apoyo a la labor.

IV. EGRESADOS/AS

La compilación de información sobre egresados/as y el tratamiento de la misma es uno de los **retos** más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de nuestra Universidad. Muchos de los egresados/as se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y

perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a **datos escasos** que son **difíciles de procesar**. Esto es especialmente significativo en los/las graduados/as, no tanto en los que terminan un máster. De hecho, buena parte de las Comisiones Académicas de Másteres de nuestra Facultad mantienen contactos directos con los/las egresados/as y tienen una información personalizada sobre sus situaciones laborales. Ello está conectado con el menor número de alumnos/as que hay en los Másteres con respecto a los Grados y el trato más directo coordinación-profesorado-alumnado que permite dicha realidad.

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar informando por e-mail a los/las alumnos/as de la existencia de las encuestas de egresados del Rectorado para que, por favor, la rellenen una vez hayan terminado sus estudios.

- Posibilidad de desarrollar una encuesta propia de egresados/as. No obstante, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

- Se considera que el programa Alumni sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Visibilizar y mejorar la bolsa de empleo que oferta el programa atraería más alumnado.

- Impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, cuyo Decano, D. Roberto Salmerón Sanz, es miembro de nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros/as egresados/as.

- Posibilidad de abrir una pestaña de Egresados en la web de los másteres para que los egresados comuniquen al Coordinador las noticias relacionadas con su formación en el Máster que consideren adecuadas y este las publicite.

- Trasladar al Rectorado, para que este lo comunique a la Fundación Madri+D la necesidad de una reevaluación del papel de las encuestas de y la relación con los egresados, así como de las exigencias del sistema de calidad de las agencias evaluadoras, pues la relación coste-beneficio del mismo parece en ocasiones deficitaria.